

La FAMP y el Ayuntamiento de Sevilla formalizan la cesión del solar para su nueva sede

[El solar](#), de 3.000 metros cuadrados, está situado en la calle Campamento s/n de Sevilla, en los terrenos de las antiguas instalaciones de apoyo a la estación ferroviaria de San Bernardo de RENFE. Tiene varias edificaciones catalogadas por Patrimonio. La firma de la escritura de cesión tuvo lugar ayer.



NORMATIVA

BOE

Real Decreto 1505/2012, de 2 de noviembre, por el que se amplía el ámbito de aplicación del Real Decreto-ley 25/2012, de 7 de septiembre, por el que se aprueban medidas urgentes para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridos en varias comunidades autónomas.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/11/03/pdfs/BOE-A-2012-13645.pdf>

Corrección de errores de la Orden ESS/2044/2012, de 24 de septiembre, por la que se distribuyen territorialmente para el ejercicio económico de 2012, para su gestión por las comunidades autónomas con competencias asumidas, subvenciones del ámbito laboral financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/11/01/pdfs/BOE-A-2012-13567.pdf>

Resolución de 23 de octubre de 2012, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se corrigen errores en la de 22 de junio de 2011, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, por la que se resuelve la convocatoria 2011 de ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para cofinanciar proyectos de desarrollo local y urbano durante el período de intervención 2007-2013.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/11/08/pdfs/BOE-A-2012-13814.pdf>

Resolución de 30 de octubre de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se publica la relación de fiestas laborales para el año 2013

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/11/03/pdfs/BOE-A-2012-13644.pdf>

BOJA

Acuerdo de 9 de octubre de 2012, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del Plan de Establecimientos Comerciales.

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2012/218/BOJA12-218-00002-17775-01_00016136.pdf

Corrección de errores de la Orden de 6 de septiembre de 2012, por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones para la coordinación de actuaciones en torno a la recuperación de la memoria histórica y el reconocimiento institucional y social de las personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la Dictadura, en régimen de concurrencia competitiva y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2012. (BOJA núm. 184, de 19.9.2012).

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2012/216/BOJA12-216-00001-17822-01_00016075.pdf

Orden de 22 de octubre de 2012, por la que se convoca para el ejercicio 2012, la concesión de subvenciones por el Instituto Andaluz de la Mujer, a ayuntamientos, mancomunidades de municipios y consorcios para el desarrollo del programa Unidades de Empleo de Mujeres (UNEM).

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2012/216/BOJA12-216-00014-17911-01_00016171.pdf

MOCIONES LOCALES RECIBIDAS EN LA FAMP

Mociones nuevas:

- [Renuncia de los Miembros de la Corporación Municipal y del Personal de Confianza adscrito a la misma a la Para Extraordinaria de Navidad \(Villanueva de Algaidas\)](#)

NOTICIAS

Valderas cree "superada" la segunda descentralización, gracias a la "autonomía política" de la que goza el modelo local

El vicepresidente de la Junta y consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales, Diego Valderas, ha asegurado este miércoles que la segunda descentralización entre la Junta y los ayuntamientos está "superada", gracias a que el modelo local andaluz goza de una "verdadera autonomía política", fruto de la Ley de Autonomía Local de 2010 (LAULA) que refuerza y amplía las competencias propias de los ayuntamientos.

La Junta estudia nuevas fórmulas para dar respuesta al "doble castigo" que los desahucios suponen para la ciudadanía. La FAMP espera conocerlas para valorar el alcance que tienen para las Entidades Locales tras la firma del [Convenio](#) suscrito el 19 de septiembre

La [Junta de Andalucía](#) trabaja en nuevas fórmulas que permitan ofrecer una respuesta al "doble castigo" al que se ven sometidas las personas que sufren un desahucio, por no poder hacer frente al pago de su hipoteca. Por otra parte, el [Gobierno de la nación y PSOE](#) pactarán una reforma legal contra los desahucios.

PRESUPUESTOS JUNTA DE ANDALUCÍA 2013

La Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales priorizará las políticas sociales y reforzará la colaboración con los ayuntamientos

Junto con las políticas sociales, destacan los recursos destinados a las administraciones locales que se incrementan gracias al mantenimiento de los programas de fomento del empleo agrario y al Fondo de Participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma, dotado con 480 millones de euros.

El presupuesto de 2013 prioriza el empleo, la educación y el mantenimiento de los servicios públicos esenciales

El [Consejo de Gobierno](#) ha aprobado el proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2013, que asciende a 30.706,7 millones de euros, un 4,1% menos que en el ejercicio actual. El texto, que será remitido al Parlamento andaluz para su debate y aprobación, se dirige a afrontar la dureza de la presente situación económica pero sin olvidar las claves del futuro.

FORMACIÓN CONTINUA FAMP

- [Sobre el Anteproyecto de la Ley Orgánica de medidas de calidad en la Educación \(Totolan\)](#)
- [Sobre modificación del modelo de dependencia y aportaciones a los programas de la red de servicios sociales municipales \(Totolan\)](#)
- [Sobre los Presupuestos Generales del Estado para el 2013 \(Villanueva de Algaidas\)](#)
- [Solicitud de la retirada de la subida del IVA al Sector Turístico \(Totolan\)](#)
- [Solicitud al Gobierno Autonómico para cumplir el Artículo 84.3 de la Ley Orgánica 2/2006 de Educación \(Totolan\)](#)
- [Rechazo a los recortes Sociales y Laborales \(Totolan\)](#)
- [Instar al Gobierno de España a retirar la subida del IVA en material escolar \(Totolan\)](#)
- [Financiación de la Red Concertado de Servicios Sociales Comunitarios en los Presupuestos \(Peñaflor\)](#)

Formación Continua de la FAMP

Cinco cursos de Formación Continua darán inicio en la semana del 8 al 15 de noviembre, principalmente en modalidad "on-line", para 450 alumnos/as de las Corporaciones Locales andaluzas con un total de 121 horas lectivas, aproximadamente.

[Mociones sobre temas ya recibidos.](#)

Si desea que otra persona reciba este Boletín Informativo semanal, necesita modificar su dirección o no seguir recibiendo, por favor, remita un correo electrónico con su petición a la siguiente dirección secretariageneral@famp.es


Avda. San Francisco Javier, 22 :: Edificio HERMES 3ª - 14 :: 41018 (SEVILLA) :: Teléfono 954 659 756 :: Fax 954 657 842 :: www.famp.es

La información contenida o adjunta a este e-mail (el "mensaje") es confidencial y restringida. Si usted no es el destinatario del mismo, debe saber que cualquier utilización, divulgación, reproducción y distribución, total o parcial, de la misma está estrictamente prohibida. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos nos lo comunique inmediatamente, devolviéndonos el mensaje, y proceda por favor a la destrucción inmediata del original. Internet no permite garantizar la integridad de este mensaje.

Federación Andaluza de Municipios y Provincias declina toda responsabilidad al respecto en caso de modificación del mismo.

This message and any attachments (the "message") are intended solely for the addressees and are restricted and confidential. If you receive this message by mistake, please delete it and immediately notify the sender. Any use not in accord with its purpose, any dissemination or disclosure, either whole or partial, is prohibited. The internet can not guarantee the integrity of this message.

Federación Andaluza de Municipios y Provincias shall not therefore be liable for the message if modified

 Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. **Proteger el medio ambiente está en nuestra mano.**